

ANTOLÍN ABAD, EL JUEZ GAUCHO

Ricardo A. Guibourg

Muchos jóvenes no lo saben, pero nuestra Asociación tuvo una vez un presidente gaucho. No hablo de la nobleza del espíritu, que nuestra tradición atribuye a la figura del campesino, porque afortunadamente hemos tenido y tenemos muchos colegas que cumplen esa condición. Hablo de alguien que, además, era un gaucho de los de facón, rastra y chiripá. Que salía por la madrugada a juntar los caballos para las tareas de la cosecha. Que, de puro jinete, se había fijado por propósito convertirse en boyero, para llevar y traer ganado en la realidad, como en la literatura lo hacía Don Segundo Sombra.

Antolín Abad nació en 1916, en una familia muy humilde de inmigrantes españoles afincados en la campaña, y dedicó su niñez a las tareas del campo, que consideraba su vocación, hasta que a los ocho años empezó a ir a la escuela y, casi por casualidad pero también con sacrificio personal, vino a Buenos Aires para terminarla, cumplir el bachillerato y estudiar luego derecho en la Universidad de La Plata. Cuando se iniciaron los tribunales del trabajo, fue primero juez en Zárate y, desde 1949, juez del juzgado 22 en la justicia nacional. Fue juez de cámara entre 1973 y 1979, vicepresidente de nuestra Asociación entre 1976 y 1977 y presidente entre 1979 y 1980: en esas épocas su bonhomía y su rectitud lo pusieron a prueba como domador de tiempos difíciles.

La fama de Antolín Abad no se cuenta en términos de publicaciones y logros académicos (aunque incluye una recopilación de leyes del trabajo, en la editorial Zavalía): está representada por su ejemplo personal. Yo puedo contarle, porque tuve el privilegio de tenerlo por maestro, a partir de 1962, cuando llegué a la Justicia Nacional del Trabajo como empleado de la última categoría. Él me enseñó a redactar notificaciones y oficios, a tomar audiencias y a prestar atención a los fundamentos de sus sentencias, que yo estaba encargado de pasar a máquina. Pero esas son habilidades técnicas. Las

mejores enseñanzas provenían de sus actitudes y pueden enunciarse como pequeñas anécdotas.

El Juzgado 22 compartía con el 21 medio piso del antiguo edificio de la calle Esmeralda. Había una amplia mesa de entradas común a los dos juzgados y un despacho grande que el juez compartía con el secretario y el oficial primero, el inolvidable Jorge Sanz. Allí, junto a su escritorio, estaba el único teléfono. Yo, recién llegado, compartía con otros empleados una oficina en el interior del juzgado, un par de pasillos de por medio. A los pocos días, el propio juez viene hasta mi lugar de trabajo y me dice con naturalidad: “Guibourg, lo llaman por teléfono”. En ese momento aprendí con qué llaneza debe un juez tratar a sus subordinados para que cualquier tarea se vuelva una cooperación entre personas antes que en un juego rígido del poder.

Por aquella época el horario de verano empezaba a las siete. A mí me costaba mucho levantarme a tiempo, pero Abad llegaba a las seis y media, se sentaba en la mesa de entradas y, mate en mano, se ponía a estudiar los expedientes de audiencia. Las primeras audiencias, para alegar, se fijaban a las siete y cuarto. De tanto en tanto un abogado llegaba presa de la indignación por el madrugón y, dirigiéndose a quien veía detrás del mostrador, amenazaba con exigir la presencia personal del juez en la audiencia. Abad decía entonces, sencillamente: “De acuerdo, doctor, pase a mi despacho”. Aplicaba la prepotencia del trabajo, que es la única justificable.

Poco después, comenzó a emplearme como dactilógrafo en las audiencias que él tomaba personalmente. Lo hacía para que yo me habituara a las fórmulas procesales, los incidentes y las vistas, las posiciones, los testimonios y el modo de volcar lo sucedido en el acta. Cuando consideró que había adquirido suficiente experiencia, me mandó tomar una audiencia. ¿Me va a dejar solo?, le pregunté, alarmado. Él se rió: me había asegurado la más directa de las enseñanzas.

Muchos años más tarde, tuve la fortuna de coincidir un tiempo en la Cámara de Apelaciones con quien fuera mi maestro de la vida judicial: su ejemplo tranquilo y seguro seguía iluminando de buen sentido los acuerdos generales.

Me atrevo a afirmar que Antolín Abad fue la personificación, el paradigma del juez: cuando pienso en un juez en abstracto, esa abstracción tiene su cara. Abad fue mi primer maestro y tal vez el más querido: no solo en materia técnica sino, muy especialmente, en su actitud general hacia la administración de justicia, los abogados, los litigantes y la vida en general. Incluso en relación con la política: todos conocíamos su posición, pero jamás un argumento partidario ni militante pudo leerse en sus sentencias, llenas de modesto decoro republicano y de justicia social sin declamaciones. Siempre fue un hombre honesto y sencillo, capaz de comprender a la gente sencilla con humildad y sabiduría. Al cumplir 90 años, escribió para sus amigos un folleto de sus memorias. Lo tituló "¡Y yo, que quería ser boyero!"

Lo dice en sus memorias con cierta nostalgia. Pero creo que su vida de gaucho urbano no defraudó sus proyectos iniciales: cabalgando en sus principios, Antolín Abad supo dirigir suavemente a personas e instituciones. Muchos lo recordamos hoy con respeto y afecto. Me atrevo a unir a esos sentimientos mi propia emoción.